

ACTA 70 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Nogales, Sonora, a las once horas con diez minutos del día doce de marzo de dos mil diez, inicia Sesión 70 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala de Capacitación del Campus Nogales, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura

El Presidente del Consejo Académico de la URN, M.E. Arturo Baldenegro Campa, brinda la bienvenida a los integrantes del Consejo y les agradece su presencia al atender la invitación que con anterioridad se les entregó, así como la hospitalidad de la Mtra. Rossana Basurto, por ser la primera vez que se realiza una reunión del Consejo en el campus Nogales. A continuación solicita a la Secretaria, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Mario Gómez Quezada, Eligio Espinoza Ojeda, Josué Castillo Muñoz, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Rossana Basurto Álvarez, Sergio Arredondo Arriaga, Juan Ignacio López Burgueño, Jesús Rodolfo Guzmán Hernández, Ramón Efraín Lugo Sepúlveda, Ignacio Cortez Berúmen, Rogelio Martínez Durán, Laura Delia Mendoza Olea, Eliud López Padilla, Yara Marlene Yon Mazón, Brendha Leticia Reboloso Castro, Alma Navarro Rivera, Ramón Edén Castañeda Romero y Dulce Carolina Villegas.

Asistencia: 24 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación:		Acuerdo 01/70 /10. Se acuerda de conformidad orden del día para
A favor:	24	la sesión 70 del 10 de marzo de 2010.
En contra:	00	
Abstenciones:	00	

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

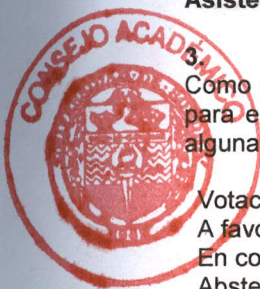
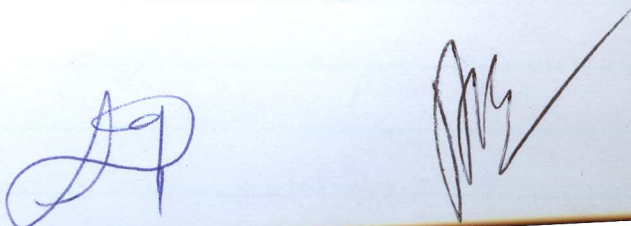
En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega vía electrónica del acta 69 a fin de que con oportunidad leyera el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes.

La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga, comenta que desea hacer una observación: el acta sólo se envió por vía electrónica y no se ha tomado ningún acuerdo en el Consejo de que la entrega del acta sea sólo de esta manera. El Mtro. Arturo Baldenegro acepta que fue una omisión ya que efectivamente no se ha tomado ningún acuerdo al respecto, pide una disculpa por dicha omisión y señala que debió ser entregada el acta por escrito.

El Mtro. Luis Enrique Riojas menciona que el acta está signada por la Mtra. Leticia León Godínez como secretaria técnica y cree que debe ser como Secretaria del Consejo, el Mtro. Arturo Baldenegro y la Mtra. Reyna Elizabeth García señalan que es una función inherente de la Secretaría de Unidad, al igual que ocurre con el Secretario General Administrativo con respecto al Colegio Académico.

Una vez aclaradas las observaciones y sin ninguna modificación alguna, se somete a votación el acta 69 para quedar:

Votación:		Acuerdo 02/70/10. Se aprueba acta 69 del 10 de noviembre de
A favor:	21	2009.
En contra:	00	
Abstenciones:	03	



UNIDAD REGIONAL
NORTE

H. CABORCA, SONORA

